



Por un Colta  
Lindo y Milenario

# Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Colta

Cuna de la Nacionalidad Ecuatoriana



Capital de la Nación  
Puruhá

## SECRETARÍA DEL CONCEJO.

Villa La Unión 23 de marzo de 2017

### CONVOCATORIA N°2017-012-G.A.D.M.C.C.

Por disposición del Ing. Hermel Tayupanda Cuvi, Alcalde del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Colta y de conformidad al literal c) del artículo 60 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, **CONVÓCASE** a los señores Concejales y señoras concejales a la **SESIÓN ORDINARIA** del Concejo Municipal a realizarse el día domingo 26 de marzo de 2017, a las 08H00, en la Sala de Sesiones del Órgano Legislativo, ubicado en las calles 2 de Agosto entre Goribar y Zambrano segundo piso del nuevo edificio Municipal de la ciudad de Villa la Unión.

#### ORDEN DEL DÍA:

1. Conocimiento y aprobación del acta de concejo municipal, correspondiente a la Sesión Ordinaria del domingo 19 de marzo de 2017.
2. Conocimiento y toma de resolución del Informe de fiscalización del Museo Histórico N° 03-2017, suscrito por el Lic. Manuel Inguillay, según Oficio N° 10-2017, de fecha Villa la Unión 09 de marzo de 2017.
3. Aprobación y discusión en segundo y último debate de la Ordenanza que declara bien mostrenco el predio donde se encuentra implantado el coliseo Abrahán Romero Cabrera, con una área de 1.562,26 m<sup>2</sup>, ubicado en la parroquia Cajabamba del cantón Colta, previo informe presentado por el Dr. Pablo Valente, concejal.
4. Clausura de la Sesión.

Página uno



Dirección: Edificio Central, frente a la Plaza Cultural - Juan de Velasco entre Goribar y Dos de Agosto - Teléfonos: (593) 03 2912353  
2912534 - 2912202 \* Telefax: (593) 03 2912353 Ext. 103 - WebSite: [www.municipiodecolta.gob.ec](http://www.municipiodecolta.gob.ec)

COLTA - CHIMBORAZO - ECUADOR